



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

CESOP
CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA



RELATORÍA

“MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL DEL AGUA” CON LOS Y LAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL

ABRIL 2024



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura



Presenta:

**“MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL DEL AGUA”
CON LOS Y LAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO
FEDERAL Y ESTATAL**

CESOP Oaxaca:

Laura Jacqueline Ramírez Espinosa
Directora del Centro de Estudios Sociales y de
Opinión Pública

Arturo Méndez Quiroz
Departamento de Análisis y de Opinión Pública

Amada Lupita Morales Flores
Departamento de Estudios Sociales

A las trece horas con dieciséis minutos, del día 02 de abril de 2024, en la Sala de Expresidentes del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, se dio por iniciada la **“MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL DEL AGUA”**, procedió a la presentación y agradecimiento a las personas por su asistencia, el Diputado Presidente Sergio López Sánchez, quien señaló el problema de la escasez del agua en el estado, y la importancia de la suma de esfuerzos en los tres niveles de gobierno, para la preservación del líquido vital.

En la reunión estuvieron presentes funcionarios del gobierno federal y estatal encargados del suministro, gestión y preservación del recurso hídrico en el estado de Oaxaca. Durante el encuentro, estos servidores públicos expusieron las acciones, planes y programas que han implementado para hacer frente a la crisis del agua. A continuación, se detallan sus intervenciones de manera puntual:

PARTICIPANTES	ACCIONES
<p>Diputada Mariana Benítez Tiburcio Presidenta de la Comisión de Agua y Saneamiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Puntualizó la aprobación del artículo decimosexto transitorio en el que faculta a la Secretaría de Finanzas, para que disponga de recursos para los programas y proyectos de saneamiento para los ríos, así como el cumplimiento de las sentencias. • Enmarcó la disposición del Poder Legislativo a través de la comisión que encabeza para hacer sinergia en el abardaje y soluciones ante la crisis del agua.
<p>Diputada Liz Hernández Matus Presidenta de la Comisión de Infraestructura y Comunicaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Enfatizó que el reto debe de abordarse desde la gestión integrada de los recursos hídricos, la conservación, cuidado y captación del agua, gobernar desde la cultura de la paz y con miras a la protección de todas las regiones del estado. • Así como la creación de un marco legal que permita el desarrollo intermunicipal y regional, a través de un Plan de Desarrollo.
<p>Diputado Luis Eduardo Zavaleta Rojas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expresó que los planes y proyectos a implementarse deben de ser a corto, mediano y largo plazo, para las siguientes generaciones. • Además, señaló que debe de prestarse atención al tratamiento de las aguas residuales.

<p>Ingeniero Miguel Ángel Martínez Cordero. Director del Organismo de Cuenca Pacífico Sur de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recalcó la importancia de la preservación de los lugares que no están impactados, debido a que es muy difícil revertir los daños causados. • Expuso que los Valles Centrales tienen más de mil microcuencas, de las cuales de 20 a 50 pueden preservarse. • Externó que la CONAGUA es responsable de la administración del agua, entre sus programas se encuentra PROAGUA que año con año entrega recursos económicos, en el que se suman los recursos estatales y municipales. • Propuso seguir en la elaboración de un “Plan maestro hídrico para el estado de Oaxaca” con la colaboración de todas y todos. • Expresó su preocupación por el río salado que ha mostrado niveles de toxicidad de 130 puntos, y pide que se preserve y cuide el río.
<p>Arquitecto Omar Pérez Benitez Director del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Explicó que la SAPAO quien tiene dentro de sus facultades la distribución del agua y trabaja en promover su captación ante su notable escasez. • Expuso que el sistema operador se encuentra dando atención a 350 colonias, con un gasto de 230 a 250 litros por segundo, cuando son necesarios hasta 1000 litros por segundo; el titular informó que se han realizado una semaforización sobre el tiempo de distribución o abastecimiento “tandeo” con 76 colonias en focos rojos, 25-30 en focos amarillos y menos de 20 en verde. • Para combatir la problemática, manifestó que se han realizado intervenciones en pozos: limpieza de 9 de 15 pozos, y la rehabilitación de 3 pozos que estaban abandonados. • En el plan 2024 se han realizado 8 rehabilitaciones de los pozos para la mezcla de recursos pluviales. • Señaló que, a través del departamento de cultura, usos y racionalización del agua, se han impartido pláticas de concientización sobre el uso del agua en escuelas de nivel básico. • Además, en este tiempo han desarrollado un proyecto de captación de agua en la velaría del auditorio Guelaguetza. • Detalló que, para una nueva fuente de agua y la obtención por las aguas pluviales, desarrollaron 10 puntos clave: <ol style="list-style-type: none"> 1. La obligatoriedad de considerar la captación pluvial en cualquier construcción con techumbre o techo. 2. Propuso la instalación de infraestructura de captación para las administraciones gubernamentales a nivel federal, estatal y municipal

3. En todas las escuelas, desde el nivel básico hasta el superior, deben tener sistemas completos de captación, almacenamiento, desinfección y distribución de agua.
4. La instalación de sistemas de captación, almacenamiento, y desinfección del agua pluvial en hospitales y mercados públicos.
5. Adopción y adaptación de los programas de captación de agua de lluvia y saneamiento básico para viviendas, con apoyo de Vivienda Bienestar Oaxaca, para garantizar el acceso a agua potable a través de infraestructuras adecuadas y posiblemente financiadas por el mismo programa.
6. Elaborar un estudio o proyecto que determine si el agua proveniente de las plantas de tratamiento puede ser reutilizada para recargar acuíferos.
7. La elaboración de un estudio o proyecto para la construcción de infraestructura que trabaje de manera similar a pozos de absorción para la recarga de mantos acuíferos.
8. Propone la limpieza y desazolve de presas y represas en la zona norte de la ciudad de Oaxaca de Juárez y municipios conurbados colindantes con la Sierra Juárez, con el objetivo de evitar el arrastre y azolvamiento.
9. Establecimiento y valoración en conjunto con la CONAGUA para la elaboración de propuestas de retención de agua en época de lluvias en los cauces de ríos y arroyos.
- 10 .Establecimiento de mesas de trabajo con los municipios de: San Antonio de la Cal, San Andrés Huayapam, San Agustín Yatareni, San Sebastián Tutla, Santa Lucía del Camino, San Jacinto Amilpas, Santa Cruz Xoxocotlán, las agencias de Trinidad Viguera, San Felipe del Agua, Donají y San Luis Beltrán y Oaxaca de Juárez; para proponer acciones encaminadas al mejoramiento de las obras de captación que estas comunidades operan y administran.

Ing. Julián Rubén Ríos Ángeles
Coordinador del Programa
Estratégico de Agua y Saneamiento
de la Secretaría de Infraestructuras y
Comunicaciones del gobierno del
estado de Oaxaca

- Expresó que el Gobernador mandató la elaboración de un plan maestro para garantizar el abastecimiento del agua en la zona metropolitana en Oaxaca.
- El Programa Estratégico de Agua engloba los siguientes apartados:
 - Emergencia para el abastecimiento de agua potable.
 - Agua potable y saneamiento a bajo costo.
 - Manejo y conservación de los acuíferos de los Valles Centrales.
 - Atención social y participación ciudadana.
 - El plazo de entrega a CONAGUA del plan de acción es de 12 días.

Se resaltó la preocupante incidencia de fugas en la red de suministro público de agua, donde se estima que aproximadamente el 30% de cada 100 litros se pierden. Esta situación se agrava con el incremento de la presión para abastecer a las zonas elevadas que han experimentado un crecimiento poblacional en la ciudad de Oaxaca.

- Se requiere una nueva legislación en materia del agua.
- Señaló que los Valles Centrales dependen de un subterráneo que tienen la profundidad aproximada de 140 metros y es de fácil extracción y obtienen 180 millones de metros cúbicos del que se abastecen a más de un millón de habitantes, su uso se destina al 78% en agricultura, 15% a la población y el restante tiene otros fines.
- Explicó que actualmente se trabaja en la instalación de 30 hidrantes móviles con la capacidad de 10 mil litros en zonas de difícil acceso al agua, y que beneficiaría a 320 mil habitantes.
- Contextualizó que existían 80 mil tomas en su mayoría domésticas para la atención de 320 mil habitantes y la existencia de 48 pozos distribuidos en seis subsistemas, los cuales se encontraban abandonados.
- Actualmente los pozos han sido rehabilitados por la SOAPA, y solo operan 32, en aras de la recuperación total de los pozos, pero más de la mitad no son rentables monetariamente.
- Señaló que para evitar desabastecer a la población al suspender el suministro de agua, y darle mantenimiento a los pozos tardan el triple o cuádruple de tiempo.
- También precisó la falta de un catastro, los problemas de infraestructura, redes, el nulo mantenimiento, y en gran parte se debe al bajo costo del agua.
- La necesidad que tiene la SAPAO de recursos, y el llamamiento para la sectorización de las vías, circuitos hidráulicos, manejo adecuado de la red y la medición de agua.
- Reveló que el promedio de descargas a los ríos salados es de 58, que representan el 70-80% y su tratamiento es vital para evitar la contaminación.
- Señaló que el mantenimiento de la planta de tratamiento captaría 600 litros que pueden ser utilizados en el sector agrícola y su rehabilitación requiere una inversión de 800 a 1,500 millones de pesos, además de cumplir con la NOM-179-SSA1-2020.
- La protección de los acuíferos dependerá en gran medida de disminuir la extracción de agua y realizar la recarga en los acuíferos, tareas que tienen la misma importancia y en las cuales se deberá de prestar especial atención.

	<ul style="list-style-type: none"> • En los últimos años solo hay 5 lluvias y son torrenciales, de las cuales no permiten la captación de agua resultando la nula filtración del agua al manto acuífero. • Otra solución, señaló que es la construcción de represas secuenciadas en las cañadas, bordos tradicionales y presas de filtración para ayudar a la recarga de los acuíferos. • Destacó que también debe de reducirse el uso del agua potable en la agricultura mediante la tecnificación del riego, y el cambio de los cultivos, además de que resulta económicamente más factible, ejemplificó que el cultivo por hectárea de la alfalfa utiliza 4 metros cúbicos de agua, mientras que el cultivo de fresas solo gasta 0.75 m3. • Expresó su preocupación por los municipios conurbados (Santa Lucía del Camino, Santa Cruz Xoxocotlán y San Antonio de la Cal) a Oaxaca de Juárez, ante el crecimiento acelerado de la población y la falta de acciones para evitar la escasez de agua. • El objetivo, expuso: es recuperar la capacidad del agua para abastecer las veinticuatro horas a la ciudadanía.
<p>Ingeniero Miguel Ángel Domínguez Lucas Jefe de Departamento en Representación de la Secretaria de Medio Ambiente, Dra. Karime Harp</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expresó que como instancia normativa instalaron el Consejo de Desarrollo Sustentable. • El desarrollo de actividades de fortalecimiento de capacidades en materia ambiental para los municipios. • La creación de espacios de cultura del agua a través de la capacitación y participación social en municipios como Pinotepa Nacional, Oaxaca de Juárez y San Juan Bautista Tuxtepec. • Destacó la recuperación de áreas degradadas en el río Atoyac, por zanjas de infiltración y actividades de reforestación. • Detalló que en reuniones con municipios de la zona metropolitana como: San Antonio de la Cal, San Miguel y San Gabriel Guelache, Trinidad de Viguera y Oaxaca de Juárez, se ha realizado la cosecha del agua de lluvia con la implementación de 100 hectáreas de zanjas de infiltración. • Precisoó que en un mes se prevé proporcionar agua para 2,708 personas, con un aproximado de 1,250 pipas de agua.
<p>Felicito García Particular de la Diputada Melina Sosa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expresó que el solo San Lorenzo tiene tratamiento en sus aguas residuales, y quieren replicar la experiencia de ese municipio en otros municipios para evitar la contaminación en los ríos.
<p>Diputada Lizett Arroyo Rodríguez</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Enfatizó su preocupación por la falta de sanciones y regularización en la construcción de pozos en viviendas particulares.

Al concluir las participaciones de la mesa de trabajo, el Presidente de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado de Oaxaca agradeció la presencia de las y los asistentes, además de exhortar a la participación continua para materializar los proyectos y acciones necesarias para la gestión del recurso hídrico.

Asimismo, enfatizó la importancia de continuar con los trabajos expuestos en la mesa y llevar a cabo este proceso de manera consecutiva para obtener resultados sólidos.

Se dieron por finalizadas las intervenciones a las quince horas con cincuenta y un minutos, del día 2 de abril de 2024.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

CESOP

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

Laura Jacqueline Ramírez Espinosa

Directora del Centro de Estudios Sociales y de
Opinión Pública

Arturo Méndez Quiroz

Departamento de Análisis y de Opinión Pública

Amada Lupita Morales Flores

Departamento de Estudios Sociales

<https://www.congresoaxaca.gob.mx/centros-estudios/CESOP.html>

 @Cesop_Oax

 Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública-Oaxaca

 cesop@congresoaxaca.gob.mx